

Funcionaria municipal de La Calera aparece en 13 casos de viajes al extranjero con licencia médica

Partidos de Unión La Calera en Copa Sudamericana coinciden con algunos viajeros. En Hijuelas "filtraron" la nómina de los imputados, lo que pone en duda el secreto del sumario y en Nogales no hay respuestas

Luego de hacer todas las notificaciones correspondientes a los 47 funcionarios municipales de La Calera, que hicieron uso irregular de sus licencias médicas para viajar al extranjero, el proceso sigue su curso con las investigaciones sumarias y la designación de dos fiscales (los abogados Gloria Tapia y Ernesto Muñoz), que han estado recogiendo las declaraciones de los imputados.

Por orden perentoria de la Contraloría General de la República, considerando que las investigaciones son secretas y también se debe respetar la presunción de inocencia (hay casos de errores en las nóminas; viajes por tratamientos y exámenes médicos) los nombres de los funcionarios involucrados en las indagaciones no se han hecho públicos, situación que se podría conocer después de las resoluciones de los sumarios.

La cifra inicial de 64 casos que entregó Contraloría respecto de la Municipalidad de La Calera, se redujo a 47 pues hay varios que se repiten en la comisión de la irregularidad o delito. De ellos, 41 se encuentran aún en servicio y seis ya se han jubilado. Del total, 24 casos corresponden al área de Educación; 16 son funcionarios del Departamento de Salud; y uno se desempeña en el área administrativa del municipio.

Son las informaciones generales que, respetando la ley, ha podido entregar hasta ahora el municipio calerano. Sin embargo, la misma corporación edilicia dio cuenta de la detección, en la lista entregada por Contraloría (que sólo viene con los RUTs de los imputados) de "una funcionaria que hizo mal uso de licencia médica para viajes internacionales en 13 oportunidades, entre los años 2023 y 2024". Sería el caso más complejo de

los denunciados.

También, entre los casos denunciados por Contraloría, hay funcionarios -principalmente de Educación- que salieron del país, en mayo del año pasado, en ocasión de algunas presentaciones de Unión La Calera en partidos de la Copa Sudamericana. Asimismo, hay viajeros que salieron por vías terrestres en Chacalluta (aduana entre Arica y Tacna); por el paso internacional Los Libertadores (hacia Argentina); y por el aeropuerto de Santiago. La

proyección del sumario en el municipio calerano se calcula en un mes.

FILTRACION EN HIJUELAS, SILENCIO EN NOGALES

En el caso de la Municipalidad de Hijuelas, donde se indicó inicialmente 35 casos, pero hay varios que se repiten, se ha vulnerado absolutamente la confidencialidad de la información que ordenó la Contraloría. Las nóminas de los supuestos involucrados en el uso de licencias médicas para

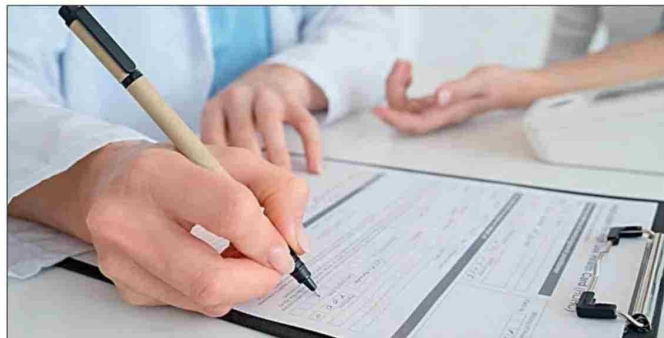
viajes, se han "filtrado" a través de las redes sociales. La situación amerita un nuevo sumario en el interior del municipio y una eventual presentación penal, ante quienes entregaron y los que difundieron una información sujeta a confidencialidad.

De todos modos, en la nómina de los funcionarios hijuelenses que fueron parte de las eventuales irregularidades o delitos que se investiga aparecen dirigentes gremiales; una directora de escuela; la

hermana de una actual directiva municipal; y un concejal en ejercicio, que ya tuvo una denuncia ante Contraloría, por el eventual uso de una licencia médica durante el periodo que le permitió su elección. También aparece un ex directivo de la administración anterior, que ahora trabaja en La Cruz, entre otros.

En el caso del municipio de Nogales, donde Contraloría dio cuenta de 17 casos de funcionarios que hicieron uso de sus licencias médicas para viajar al extranjero, no se conoce mucho del tema. "El Observador" hasta el cierre de esta nota -esperó la respuesta de la alcaldesa Leslie Pacheco Ramírez, para conocer en qué estado se encuentra el proceso de sumarios ordenado por Contraloría. No tuvimos respuesta.

De todos modos, en una información anterior, dimos cuenta que los imputados corresponden a funcionarios de los departamentos de Salud y Educación y que ya se habían iniciado los procesos destinados a desarrollar los respectivos sumarios para determinar las diversas situaciones, asegurando la autoridad comunal que "no se tolerarán hechos que atenten contra la confianza de la ciudadanía".



El caso de los funcionarios municipales -hay muchos más del sector público- ha causado bastante interés de las comunidades de la zona, pero obviamente, como se trata de investigaciones aún no se conocen detalles mayores de los procesos.